

ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, CHIH.

Quien suscribe, C. Jocabed Portillo Álvarez, Secretaria Técnica del Consejo de Prevención Social de la Violencia, en uso de las facultades conferidas en los artículos 21, 28 y 136 del Reglamento para el Funcionamiento de los Órganos de Colaboración del Municipio de Chihuahua y el oficio número 0139-2018 emitido por gobierno municipal,

HACE CONSTAR

Que en el archivo correspondiente, se registra el acta que a la letra dice: Acta de Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Prevención de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua, Chihuahua; siendo las ocho treinta horas del día siete de agosto de 2018, en el piso séptimo del edificio de gobierno ubicado en calle Victoria con calle Independencia, encontrándose reunidos los CC con voz y voto: Gilberto Loya Chávez, Director de Seguridad Pública del Municipio de Chihuahua y Presidente del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; Brenda Quiñones, suplente de Rebeca Alejandra Enríquez Gutiérrez, Directora del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua; Javier Benavides González, Director del Centro Estatal de Prevención; Carlos R. Hernández Velasco, Director del Instituto Municipal de Planeación; María Guadalupe Álvarez, suplente de Martha Graciela Ramos Carrasco, Regidora presidenta de la Comisión de Mujer, Familia y Derechos; Thelma Rivero Espinoza, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio; Hugo Sáenz Márquez, Director del Centro de Integración Familiar, A.C.; Ana Margarita Herrera Rosales, Coordinadora de las Escuelas del Perdón y la Reconciliación, Nodo Chihuahua; Goretty Terrazas en representación de la Lic. Rosa María Hernández Muñoz, Directora del Centro de Atención y Prevención Psicológica; Marylin Miranda Venzor en representación de Adriana Bouchot Beltrán, Comisionada Estatal de Atención a las Adicciones y Coordinadora Estatal de Salud Mental; Yamile Villegas, Directora del Centro de Intervención en Crisis Alma Calma, A.C.; Tomás Alonso Aguilera Armendáriz, Encargado de Despacho en el Instituto de Cultura Física, Deporte y Juventud; Beatriz Adela Rodríguez, suplente de Ana Margarita Blackaller Prieto, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres; Adriana Armendáriz Granados, suplente de Carlos Humberto Cabello Gil, Director de Obras Públicas; Daniela Villanueva, suplente de Grecia Andrade Meza, Encargada de Despacho de la Dirección General del Instituto Chihuahuense de la Juventud; Alejandra Lara Rentería, suplente de Yolanda Vázquez Franco, Coordinadora General de Mujeres por México en Chihuahua, A.C.; Erika Nuñez, representante de Emma Cecilia Olivares Gándara, Directora Ejecutiva de la Red de Cohesión y Participación Social 1,2,3 por mí y mi comunidad A.C; Lic. Francisco Antonio Ramírez Romero, Consejero de COPARMEX Chihuahua; Luis Alfonso Rivera Campos, Enlace de Pro Justicia y temas de prevención de violencia en Rectoría de la Universidad Autónoma de Chihuahua; Marco Antonio González, suplente de Javier Arreola Cruz, Director del Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano, A.C.

También se encontraron presentes los siguientes invitados especiales: Gustavo Alamillo por parte de la Dirección de Servicios Públicos; Franceny Montoya del Centro de Inteligencia Familiar, A.C.; Luis Ramón Corral Torresdey de la Dirección de Seguridad Pública Municipal; Alma Escobedo Casas del Programa Juntos para la Prevención de la Violencia de USAID; Carolina Muñoz de la Fundación del Empresariado Chihuahuense, Consejo Local; Verónica Pacheco del Instituto Municipal de las Mujeres; Liana Armendáriz del Despacho de Presidencia; José Simeón Esparza, de la Academia de Policía; Elsy Muela de Paz y Convivencia, A.C.; Omar Rodríguez de la Red de Cohesión y Participación Social 1,2,3 por mí y mi comunidad A.C.; Verónica Montañez de Fundación Ficosec, A.C.; Verónica Terrazas del Centro de Intervención en Crisis Alma Calma, A.C.; Adrián Nuñez del Centro de Atención y Prevención Psicológicas; Cristina Rubio de la Dirección de Servicios Públicos Municipales; Adriana Ramos de las Escuelas del Perdón y la Reconciliación, Nodo Chihuahua; Liliana Herrera de la Dirección de Seguridad Pública Municipal; Ramón Antonio Armendáriz de Fundación

Ficosec, A.C.; Luis García Casas de DIF municipal y Ana Cristina Navarro del Instituto de Cultura del Municipio, todos y todas participantes en la segunda sesión ordinaria del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua.

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de Quórum, Secretaria Técnica
2. Bienvenida, Presidente del Consejo
3. Aprobación y firma del acta de la sesión anterior, Secretaria Técnica
4. Toma de protesta a nuevos miembros del Consejo, por parte del Presidente del Consejo: Departamento Estatal de Adicciones y Centro de Intervención en Crisis Alma Calma, A.C.
5. Introducción al ejercicio participativo de construcción de indicadores del Plan Municipal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia, por la Mtra. Liliana Armendáriz.
6. Mesas de trabajo para la definición de los indicadores de los Objetivos Estratégicos del Plan Municipal de Prevención
7. Presentación de resultados de cada mesa de trabajo
8. Asuntos generales y cierre de la sesión

PRIMER PUNTO.- En desahogo del primer punto del orden del día, la Secretaria Técnica, Jocabed Portillo, anuncia la existencia de quórum legal al estar presentes 20 de las 30 instancias miembro del Consejo.

SEGUNDO PUNTO.- Gilberto Loya, Director de Seguridad Pública Municipal y Presidente del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua, da la bienvenida a los miembros del Consejo.

TERCER PUNTO.- La Secretaria Técnica, Jocabed Portillo, somete a consideración del pleno la aprobación del acta de la primera sesión ordinaria del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua, celebrada el pasado 3 de julio de 2018. Previo recordatorio de que el acta en cuestión fue enviada con anticipación por correo electrónico, como resultado de la votación, los miembros del Consejo se expresan a favor del acta de forma unánime.

CUARTO PUNTO.- Gilberto Loya, Director de Seguridad Pública Municipal y Presidente del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua toma protesta a los nuevos miembros del Consejo: Marylin Miranda Venzor en representación de Adriana Bouchot Beltrán, Comisionada Estatal de Atención a las Adicciones y Coordinadora Estatal de Salud Mental, y Yamile Villegas, Directora del Centro de Intervención en Crisis Alma Calma, A.C.

QUINTO PUNTO.- Liliana Armendáriz, representante del despacho de presidencia en temas de prevención de la violencia y la delincuencia, ofreció una introducción al ejercicio participativo de construcción de indicadores del Plan Municipal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia, indicando los antecedentes de su elaboración participativa a través del trabajo de consultores especializados. Agradeció también por la participación de los miembros del Consejo en la retroalimentación al documento borrador del Plan, en días previos.

SEXTO PUNTO.- Se desarrollaron cinco mesas de trabajo, una por área temática afín del Consejo a los contenidos del Plan Municipal de Prevención: Violencia juvenil y cultura de paz, urbanismo social, procesos participativos, grupos en situación de vulnerabilidad y capacidades institucionales y policía de proximidad. En cada mesa se contó con el apoyo de un facilitador, quien tuvo a su cargo

coordinar la participación de la mesa para la generación de al menos tres indicadores por cada estrategia del objetivo correspondiente, y de ser posible para cada línea de acción.

SÉPTIMO PUNTO.- Al finalizar los ejercicios participativos, un representante de cada una de las mesas expuso en plenaria los indicadores generados. Todas las mesas desarrollaron al menos tres indicadores por estrategia, e incluso algunas de las mesas diseñaron indicadores de proceso para las líneas de acción.

OCTAVO PUNTO.- Jocabed Portillo, Secretaría Técnica del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua, agradeció a todos los participantes por sus valiosas aportaciones. Asimismo, Liliana Armendáriz, de la Unidad de Prevención del Despacho de Presidencia, dio a conocer los pasos siguientes en el proceso de la consolidación del Plan Municipal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia indicando que los consultores especializados complementarían las propuestas realizadas participativamente en la sesión. Asimismo, indicó extender el plazo para recibir retroalimentación al documento borrador del Plan, hasta el viernes 10 de agosto. Finalmente siendo las diez treinta horas del siete de agosto de 2018, la Secretaría Técnica, declara formalmente el cierre de la segunda sesión ordinaria del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua.